

NIT.900.500.018-2



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20139090000731

Manizales 30-09-2013

Pág. 1 de 1

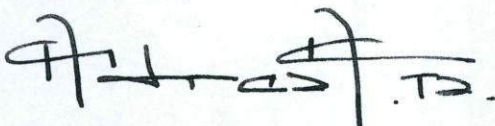
Señora
PATRICIA LONDOÑO GUZMAN
CARRERA 15 NRO 1 NORTE- 30 EDIFICIO CONCORD APTO 304
ARMENIA – QUINDIO

Asunto : NOTIFICACIÓN PERSONAL

Dando cumplimiento a lo ordenado en el artículo 269 del Código de Minas, me permito comunicarle que dentro del expediente N° 19446 se ha proferido la Resolución **000866 del 20 de septiembre de 2013 “POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA LA TERMINACIÓN DE LA LICENCIA DE EXPOTACIÓN N° 19446 Y SE TOMAN OTRAS DETERMINACIONES”**, que debe ser notificada personalmente, por lo tanto le solicito se acerque a la Oficina del Punto de Atención Regional Manizales de la AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA, ubicado en la Carrera 24 A No 61-50 Barrio Estrella, dentro de los tres (3) días siguientes a su recibo, a fin de surtir la notificación personal o delegue a alguien para el efecto.

En caso de no ser posible la notificación personal, efectúese mediante aviso.

Cordialmente,



ANDREA ARANGO SANTA
Coordinadora Punto de Atención Regional Manizales
Agencia Nacional de Minería

Anexos: 2 folios
Copias:

Proyectó:
Elaboró: Blanca Nelly Vásquez López
Revisó: Andrea Arango Santa
Fecha de elaboración:
Número de radicado que responde: 20139090000731
Tipo de respuesta: Total () Parcial ()
Archivado